

Panamá y Cuba realizarán cooperación en materia meteorológica



La Habana, 4 ago (RHC) Un convenio de cooperación científica y técnica en materia meteorológica firmaron este 4 de agosto en La Habana, representantes del Instituto de Meteorología de Cuba (Insmet) y la Empresa de Transmisión Eléctrica de Panamá (ETESA).

El acuerdo, que por el momento tiene validez por cinco años, incluye intercambios y desarrollo de experiencias en los estudios de variabilidad del clima, control de la calidad y manejo de los factores hidrometeorológicos.

Ambas entidades prevén trabajar en el perfeccionamiento de los sistemas de predicciones climáticas para el desarrollo de nuevas aplicaciones útiles para la salud, el ahorro del agua, la seguridad alimentaria y el riesgo ante fenómenos atmosféricos.

El embajador representante permanente de Panamá ante la Organización Mundial de Meteorología, Edilberto Esquivel, señaló que el principal objetivo de esta colaboración es tomar experiencias del Instituto cubano, con el fin de crear uno similar en su país.

Dijo que con ese fin realizarán intercambio especializado, investigaciones conjuntas, y los especialistas de cada nación brindarán conferencias, cursos y talleres para la superación profesional.

Por su parte, el director general del Insmet, Celso Pazos, explicó que otra de las metas de esta cooperación es buscar fondos, tanto internos como externos para el apoyo a los programas científicos enfocados en la meteorología y la climatología aplicada.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/101800-panama-y-cuba-realizaran-cooperacion-en-materia-meteorologica>



Radio Habana Cuba